



CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Hoja No.:

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

S Número:

ero: 7/2020

OFICIO No.

OIC/11003/159/2020

FECHA:

Santiago de Querétaro, a 18 de Diciembre de 2020

M en A. J. JESÚS PÁRAMO BARRIOS

Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial Av. Playa Pie de la Cuesta Número 702, Colonia Desarrollo Habitacional San Pablo C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro. P R E S E N T E.

En relación con la Orden de Auditoría número 7/2020 de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 02 de octubre de 2020; con el Oficio número OIC/11003/149-A/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, y de conformidad con los Artículos 37, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 306, 307 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y TERCERO numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y sus modificaciones; se adjunta el informe de resultados, de la auditoría practicada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).

En el informe adjunto se presenta con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, las cuales consisten en:

- 1. Falta de registro en CompraNet y en la página de CIDESI del programa anual de adquisiciones del ejercicio 2020.
- 2. Incumplimiento de acuerdos y falta de firmas en actas del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- 3. Contratos por adjudicación directa sin registro en CompraNet.
- 4. Falta de fianza y de entrega de información.





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Hoja No.:

de

Área Auditada:

Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Número: 7/2020

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con el área auditada en las cédulas de observaciones correspondientes.

Asimismo, informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATEN TE

L.C. R. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ

C.c.p. **DR. JOSÉ CRUZ PINEDA CASTILLO**.- Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento. Presente. **MTRO. JOSÉ ALFREDO SOLÍS GALICIA**.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento. Presente. Archivo.



Área Auditada:



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

Hoja No.:

-

11003

23

Número:

7/2020

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de

Recursos Materiales y Servicios Generales.

Sector: Educación y Cultura

Clave de programa y

descripción:

210.- Adquisiciones, arrendamientos y

Clave:

servicios.

ÍNDICE

그 그는 그는 이렇다는 말까지 그릇에 있어요? 그는	PÁGINA
I. Antecedentes	2
II. Objetivo y Alcance	2
III. Resultado del Trabajo Desarrollado	3
IV. Conclusión y Recomendación General	6
V. Cédulas de Observaciones	7







CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

Hoja No.:

Número:

23

7/2020

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada:

contratos.

Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de

Recursos Materiales y Servicios Generales.

descripción:

Clave de programa y

Sector:

210.- Adquisiciones, arrendamientos y

servicios.

I. Antecedentes.

De conformidad con el Programa Anual de Auditorías (PAA) del ejercicio 2019, y a los elementos considerados para la preparación del mismo, se programó y realizó una revisión al rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), de la cual se determinaron tres observaciones de acuerdo a lo siguiente: - Auditoría 7/2019.- observación 1. Omisión en la entrega de los informes trimestral y mensual al Comité de Adquisiciones y al OIC. respectivamente.: 2. Falta de fianza de cumplimento y desfase en su entrega por parte del proveedor; 3. Inconsistencias en adjudicación de

Para el ejercicio 2020, en el Programa Anual de Auditorías (PAA), se contempló una revisión al rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).

Con fecha 02 de octubre de 2020, el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), emitió la Orden de Auditoría número 7/2020. Adquisiciones, arrendamientos y servicios, al Director de administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), la cual fue notificada y recibida de puño y letra en la misma fecha de su emisión, por el Director de administración y Finanzas de CIDESI. En esa misma fecha se formalizó el acta de inicio de la auditoría.

Para el desarrollo de los trabajos de auditoría, se comisióno a los CC. Miguel Ángel García Murillo, Titular de Auditoría Interna, como Coordinador y Luz Edith Gómez Cisneros, como Auditora.

Con el oficio número OIC/11003/149-A/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingenjería y Desarrollo Industrial comunicó al Director de administración y Finanzas de CIDESI, la ampliación del periodo de ejecución de la auditoría al 18 de diciembre de 2020.

II. Objetivo y Alcance

II.1. OBJETIVO.

La auditoría tiene por objeto verificar que la Entidad cuente con Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios; que la planeación, adjudicación y contratación, de bienes y servicios, se apeque a la normatividad aplicable en la materia y que el ejercicio y aplicación de los recursos se realice con eficiencia, economía, transparencia y austeridad, para el adecuado cumplimiento de metas y objetivos; así como también que las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se efectúen atendiendo a los aspectos prioritarios que demanda la Entidad, de manera congruente con los objetivos internos y los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales.





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO **INDUSTRIAL** (CIDESI)

Hoja No.:

Número:

7/2020

Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) Ente:

Sector: Educación y Cultura Clave: 11003

Área Auditada:

Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de

Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y

210.- Adquisiciones, arrendamientos y descripción:

servicios.

II.2. ALCANCE.

Mediante pruebas selectivas que se aplicaron de conformidad con los programas de trabajo, los programas específicos de revisión, las Normas Generales de Auditoría Pública, y con los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios para cada concepto revisado, se evaluaron las operaciones realizadas en el rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios, por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por el período comprendido del 01 de julio de 2019 al 30 de septiembre de 2020, de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- Se revisó que las contrataciones fueran sometidas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad.
- 2.- Se verificó que se contara con la respectiva justificación donde se acredite la contratación por adjudicación directa.
- 3.- Se verificó que se formalizaran los contratos respectivos.
- 4.- Se revisó que los proveedores dieran cumplimiento a la entrega de las fianzas respectivas.
- 5.- Se verificó que se recibieran los bienes y/o servicios por los contratos celebrados.
- 6.- Se inspeccionaron físicamente aquellos bienes que fueron recibidos en el período de revisión.
- 7.- Se verificó que la Entidad cuenta con su cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental del rubro revisado, y que se apega en términos generales a las disposiciones establecidas en la Ley General de Archivos.

III. Resultado del Trabajo Desarrollado.

Durante el período comprendido de julio de 2019 a septiembre de 2020, el CIDESI realizó adquisiciones y servicios mediante la formalización de 58 contratos, de los cuales, 11 se adjudicaron mediante el procedimiento de licitación pública, 2 por invitación a cuando menos tres personas y 45 por adjudicación directa.

De acuerdo con lo anterior, de manera selectiva se revisaron 14 contratos, de los cuales, 13 corresponden al proceso de adjudicación directa conforme al Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 1 mediante licitación pública, como se detalla a continuación:







CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO **INDUSTRIAL** (CIDESI)

Hoja No.:

Número:

7/2020

De

23

Ente:

Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector:

Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada:

Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción:

210.- Adquisiciones, arrendamientos y

servicios.

Contrato	Concepto	Importe sin IVA	Vigencia	Proveedor	Adjudicacion
RM2019/036	Calorímetro diferencial de barrido	2,468,424.00	Del 08/07/2019 al 30/07/2019	Waters SA CV	Directa 41 frac l
RM2019/042 Abierto	Servicios mantenimiento y rehab a sistemas seguridad hidráulicos	3,528,000.00 8,820,000.00	Del 30/08/2019 al 31/12/2019	Soluciones Mecatrónicas e Ingeniería SA de CV	Directa 41 frac XV
RM2019/045 Abierto	Suministro refac, componentes soporte técnico sistemas contra incendio	1,960,000.00 4,900,000.00	13/09/2019 al 31/12/2019	Consorcio Contru-Coss SA de CV	Directa 41 frac XV
RM2019/045.01 Modificatorio		2,156,000.00 5,390,000.00	13/09/2019 al 21/01/2020		
RM2019/046 Abierto	Suministro refac, componentes soporte técnico sistemas contra incendio	1,960,000.00 4,900,000.00	13/09/2019 al 31/12/2019	Turboingeniería SPE S de RL de CV	Directa 41 frac XV
RM2019/046.01 Modificatorio		2,156,000.00 5,390,000.00	13/09/2019 al 21/01/2020		
RM2019/051 Abierto	Suministro de partes componentes y soporte técnico	440,000.00 1,100,000.00	27/09/2019 al 31/12/2019	Global Industries Solutions SA CV	Directa 41 frac XII
RM2019/054 Abierto	Servicios de verificación de cumplimiento de la nom-002 stps en las estaciones	218,400.00 546,000.00	31/10/2019 al 31/12/2019	Tecnología en Seguridad Integral SA de CV	Directa 41 frac XV
RM2019/056 Abierto	Servicio de vaciado e interconexión de líneas de turbosinoductos y red de hidratantes	1,450,000.00 3,625,000.00	05/11/2019 al 31/12/2019	Biboz Soluciones S de RL de CV	Directa 41 frac XV
RM209/064	Servicio de trabajos técnicos especializados RAMS	5,049,100.00	02/12/2019 al 29/10/2021	Tuv Rheinland de México SA CV	Directa 41 frac XII
RM2020/004	Servicio externo de personal técnico especializado, administrativo y de apoyo	75,000,000.00	22/02/2020 al 31/12/2020	Visión y Estrategia de Negocios SA de CV	Licitación pública
RM2020/011	Servicio de capacitación y ejecución de técnicas de análisis de ingeniería para la confiabilidad del sistema PA M50	771,750.00	18/03/2020 al 18/06/2020	Eloy Měndez Olvera	Directa 41 frac I
RM2020/019 Abierto	Arrendamiento de infraestructura LAN, Wireless, Telefonía IP y procesamiento hiperconvergente	1,154,067.70 2,452,408.70	12/05/2020 al 31/12/2020	Enter Computadoras y Servicios SA de CV	Directa 41 frac V
RM2020/024	Sistema de recuperación de gas	874,945.87	05/06/2020 al 05/09/2020	Sinuhé Cisneros Gil	Directa 41 frac XII
RM2020/027	Servicios de ensamble de ventilador pulmonar Ehécatl 4T	1,350,341.54	01/07/2020 al 15/10/2020	Zodiac Aerospace Equipo de México S de LR de CV	Directa 41 frac II
RM2020/028	Servicios de ensamble final de monitores de temperatura	787,500.00	28/09/2020 al 30/11/2020	Bio Servicios SA de CV	Directa 41 frac II







CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

Hoja No.:

23

Número:

7/2020

Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) Ente:

Sector:

Educación v Cultura

Clave: 210.- Adquisiciones, arrendamientos y

11003

Área Auditada:

Dirección de Administración y Finanzas: Subdirección de

Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y

descripción:

servicios.

Como resultado de la revisión y análisis realizado de manera selectiva a la información y documentación proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), relativa a la planeación, adjudicación y contratación, de las adquisiciones del Centro, se consideraron 14 contratos, de los cuales, 13 corresponden al proceso de adjudicación directa conforme al Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 1 mediante licitación pública, se determinó lo siquiente:

- No se tiene la captura y registro en la plataforma denominada CompraNet del programa anual de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- No se realizaron actualizaciones mensuales al programa anual de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDESI.
- No se encuentra publicado en su página de Internet del Centro, el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio 2020 del CIDESI.
- No se dio cumplimiento a lo expresado por el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), donde solicitó que se hiciera llegar el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios a todas las áreas requirentes.
- No se dio cumplimiento a lo señalado por el Titular de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) respecto a la publicación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).
- No se ha dado cumplimiento a lo solicitado por el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), respecto a que se informara el avance de las adquisiciones y servicios, relativo a adquisiciones de maquinados de piezas para manufactura externa y bienes por marca determinada, a fin de dar un seguimiento puntual.
- Las actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, no cuentan con todas las firmas de los participantes a dicho Comité, por el período de julio 2019 a septiembre de 2020.
- Los contratos celebrados por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, bajo el procedimiento de adjudicación directa, no se encuentran registrados en el Sistema CompraNet.
- En dos contratos modificatorios no se cuenta con la justificación fundada y explicita, respecto de la ampliación de la vigencia y el monto de los mismos.
- No se entregaron completos los expedientes solicitados por el Órgano Interno de Control.

En resumen, se determinaron cuatro observaciones a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con los siguientes conceptos:







CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) Hoja No.:

5

Número:

7/2020

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDES!)

Sector:

Educación y Cultura

Clave:

11003

Área Auditada:

Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de

descripción:

Clave de programa y

210.- Adquisiciones, arrendamientos y

servicios.

Adquisiciones, arrendamientos y servicios:

- 1. Falta de registro en CompraNet y en la página de CIDESI del programa anual de adquisiciones del ejercicio 2020.
- 2. Incumplimiento de acuerdos y falta de firmas en actas del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- 3. Contratos por adjudicación directa sin registro en CompraNet.

Recursos Materiales y Servicios Generales.

4. Falta de fianza y de entrega de información.

IV. Conclusión y Recomendación General.

De la revisión y análisis a la información y documentación proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se detectaron omisiones en los procedimientos administrativos de adquisiciones, lo cual ha ocasionado que no se tenga el registro en el sistema CompraNet el programa anual de adquisiciones del ejercicio 2020; que no se tengan las firmas en las actas del Comité de Adquisiciones, no sean registrados en CompraNet los contratos por adjudicación directa, y que existan contratos sin las fianzas respectivas.

Lo anterior, evidencia debilidades en los sistemas de control interno con que opera la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por lo que se recomienda al Director de Administración y Finanzas del Centro, instrumentar los mecanismos de control necesarios y reforzar la supervisión en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; para que en lo sucesivo, sea incorporado en la página de internet del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, y al sistema CompraNet el programa anual de adquisiciones, así como también sus respectivas actualizaciones; se cumplan con los acuerdos adoptados en el Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios y que las actas respectivas sean firmadas por los asistentes a las mismas; que sean registrados los contratos celebrados por medio del procedimiento de adjudicación directa; que los contratos tengas todas las fianzas estipuladas en la normatividad, y en los contratos respectivos; así mismo, que de inmediato, lleve a cabo la instrumentación de las medidas correctivas y preventivas planteadas en cada una de las observaciones determinadas, a fin de promover eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos, a fin de alcanzar las metas y objetivos programados; al mismo tiempo, deberán reforzarse los controles internos establecidos para evitar la recurrencia de las situaciones detectadas.







CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) Hoja No.:

7

De

23

Número:

7/2020

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada:

Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de

Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y

descripción:

210.- Adquisiciones, arrendamientos y

servicios.

V. Cédulas de Observaciones





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 8 DE 23

NÚMERO AUDITORÍA: 7/2020

NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1

MONTO FISCALIZABLE: N/A

MONTO FISCALIZADO: N/A

MONTO POR ACLARAR: N/A

MONTO POR RECUPERAR: N/A

RIESGO B

Ente: Centi	o de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) Sector: Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada:	Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. Clave de programa y descripción:	210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

FALTA DE REGISTRO EN COMPRANET Y EN LA PAGINA DE CIDESI DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO 2020

Observación:

De la revisión al registro en CompraNet del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2020, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se detectó lo siguiente.

- No se tiene la captura y registro en la plataforma denominada CompraNet del programa anual de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 21, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 2) Por el ejercicio 2020, no se realizaron actualizaciones mensuales al programa anual de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDESI, tal como se indica en el Artículo 21 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 17, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP).
- 3) El programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio 2020 del CIDESI, no se encuentra publicado en su página de Internet del Centro, el último registrado corresponde al ejercicio 2017.

Recomendaciones

Correctiva:

El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

- A) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico-jurídicos del por qué no se cuenta con el programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio 2020 en la plataforma CompraNet, ni en la página de internet de CIDESI.
- B) Publicar en la página de Internet del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público como lo establece la norma.

Preventiva:

El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

A) Instrumentar los mecanismos de control y supervisión necesarios, a fin de incorporar al sistema CompraNet y en la página de internet del CIDESI, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio que corresponda, atendiendo a lo señalado en el Artículo 21, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).



CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 9 DE 23

NÚMERO AUDITORÍA: 7/2020

NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1

MONTO FISCALIZABLE: N/A

MONTO FOR ACLARAR: N/A

MONTO POR RECUPERAR: N/A

RIESGO B

Ente:	: Centro	de Ingeniería y Desarrollo Industria	al (CIDESI)	Sector:	Educación y Cultura	Clave: 11003
Área A	uditada:	Dirección de Administración y Fin Materiales y Servicios Generales.	anzas; Subdirec	ción de Recursos	Clave de programa y descripción:	210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.l
		Materiales y Servicios deficiales.	Caucas III	application and a significant	acsemperos.	oct victos.

Causa:

Falta de seguimiento a lo establecido en la norma, por los responsables del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Efecto:

Que no se encuentre registrado en CompraNet el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ni se actualice mensualmente, así como tampoco se encuentre publicado en la página de Internet del CIDESI.

Fundamento Legal:

- Artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Artículos 17 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Artículo 8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

B) En su caso, efectuar las actualizaciones mensuales correspondientes en el sistema CompraNet, recabando los acuses que genere el sistema.

18 / Diciembre / 2020 ______ Fecha de Firma

M en A. J. Jesús Páramo Barrios Director de Administración y Finanzas en CIDESI

M. en F. José Alfredo Solís Galicia Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales en CIDESI

> 23 Nebrero / 2021 Fecha de solventación

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros Auditor Encargado C.P. Miguel Ángel García Murillo Auditor Cordinador



CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA No.
 10
 DE
 23

 NÚMERO AUDITORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 2

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

 RIESGO
 B

Ente: Centr	o de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) Sector: I	Eduçación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada:	Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos	Clave de programa y	210 Adquisiciones, Arrendamientos y
	Materiales y Servicios Generales.	descripción:	Servicios.

INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y FALTA DE FIRMAS EN ACTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Observación:

De la revisión a las actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), de los ejercicios 2019 y 2020, se determinaron las siguientes inconsistencias:

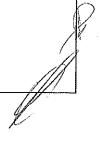
- A) En la primera sesión ordinaria 2020 del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo (CIDESI), número 2020/001 celebrada el 23 de enero de 2020, en el PUNTO TRES: PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (PAAAS), se detectó lo siguiente:
 - No se dio cumplimiento a lo expresado por el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), donde solicitó que se hiciera llegar el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios a todas las áreas requirentes.
 - No se dio cumplimiento a lo señalado por el Titular de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) donde se exhortó a cumplir lo

Recomendaciones

Correctiva:

El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

- A) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico-jurídicos del por qué no se ha dado cumplimiento a los acuerdos adoptados en las diversas sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).
- B) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico-jurídicos del por qué las actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), no cuentan con las firmas correspondientes por los asistentes a las mismas.
- C) Recabar todas y cada una de las firmas de las personas servidoras públicas que participaron en las distintas sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios por el período de revisión.





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA No.
 11
 DE
 23

 NÚMERO AUDITORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 2

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

 RIESGO
 B

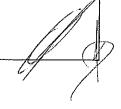
Ente: Centro	o de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Ed	ducación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada:	Dirección de Administración y Finanzas; Subc	dirección de Recursos	Clave de programa y	210 Adquisiciones, Arrendamientos y
	Materiales y Servicios Generales.	ides (f. 17) a tammin a tala id	descripción:	Servicios.

indicado en el Artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para que sea publicado el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

- B) En la segunda sesión ordinaria del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo (CIDESI), número 2020/002 celebrada el 27 de febrero de 2020, en el PUNTO CUATRO: el Director Adjunto de I+D+i, sometió a consideración del comité, la justificación para las "adquisiciones de maquinados de piezas para manufactura externa y bienes por marca determinada", bajo el procedimiento de adjudicación directa y de acuerdo con lo establecido en el artículo 41, fracciónes VIII, XII y XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se detectó la siguiente inconsistencia:
 - No se ha dado cumplimiento a lo solicitado por el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), respecto a que se informara el avance de las adquisiciones y servicios, a fin de dar un seguimiento puntual a estas adquisiciones.
- C) De las 10 actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), generadas por el período de julio a diciembre de 2019, y 10 del

Preventiva:

- El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:
- A) Instrumentar los mecanismos de control y supervisión necesarios, a fin de que los acuerdos adoptados en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se les dé el seguimiento correspondiente y sean cumplidos a cabalidad.
- B) Instrumentar los mecanismos de control y supervisión necesarios, a fin de que sean recabadas las firmas de las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) posterior a su celebración, a fin de dar cumplimiento al Artículo 22, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (RLAASSP).





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA No.
 12
 DE
 23

 NÚMERO AUDITORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 2

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

 RIESGO
 B

Ente: Centro	o de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) Sector:	Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada:	Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos	Clave de programa y	210 Adquisiciones, Arrendamientos y
	Materiales y Servicios Generales.	descripción:	Servicios.

período de enero a septiembre de 2020, no cuenta con todas las firmas de los participantes en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, contraviniendo lo establecido en el Artículo 22, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que a la letra dice:

"Artículo 22.- Las sesiones del Comité se celebrarán en los términos siguientes:

VII. De cada sesión se elaborará acta que será aprobada y firmada por todos los que hubieran asistido a ella, a más tardar en la sesión inmediata posterior. En dicha acta se deberá señalar el sentido de los acuerdos tomados por los miembros con derecho a voto y, en su caso, los comentarios relevantes de cada asunto. Los asesores y los invitados, firmarán únicamente el acta como constancia de su asistencia o participación y como validación de sus comentarios. La copia del acta debidamente firmada, deberá ser integrada en la carpeta de la siguiente sesión;

Causa:

Falta de seguimiento a las actas y a los acuerdos adoptados en las distintas sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

<u> 18 / Diciembre / 2020</u> Fecha de Firma

M en A. J. Jesús Páramo Barrios Director de Administración y Finanzas en CIDESI

M. en F. José Alfredo Solís Galicia Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales en CIDESI

> 23 / Febrero / 2021 Fecha de solventación





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA No.
 13
 DE
 23

 NÚMERO AUDITORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 2

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

 RIESGO
 B

Ente: Centro de Ingeniería y Desar	rollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cult	tura Clave:	11003
Área Auditada: Dirección de Admini Materiales y Servicios	stración y Finanzas; Subdirección s Generales.	■ ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **	egrama y 210 Adquisiciones, cripción: Servicios.	, Arrendamientos y

Efecto:

Que se tengan actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) sin firma, y acuerdos adoptados sin seguimiento.

Fundamento Legal:

- Artículos 22, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

> C.P. Luz Edith Gómez Cisneros Auditor Encargado

C.P. Migual Árigel García Murillo Auditor Coprdinador



CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA NO. 14 DE 23

NÚMERO AUDITORÍA: 7/2020

NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3

MONTO FISCALIZABLE: N/A

MONTO FOR ACLARAR: N/A

MONTO POR RECUPERAR: N/A

RIESGO B

	1 martine 1 mm 1		
Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Aud	ditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa y descripción:	210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

CONTRATOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA SIN REGISTRO EN COMPRANET

Observación:

De la revisión realizada a la información registrada en el sistema CompraNet por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en el período de julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020, se detectó que los contratos celebrados por el Gentro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, bajo el procedimiento de adjudicación directa, no se encuentran registrados en el Sistema CompraNet, como lo establecen los numerales 19 y 25 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011,

Causa:

Considerando que los procedimientos de adjudicación directa realizados por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), no se efectuaron por medio del sistema CompraNet, los contratos derivados de los mismos no se incorporan a dicho sistema.

Efecto:

Que no se tengan los contratos en el sistema CompraNet, de aquellas adjudicaciones realizadas por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), bajo el procedimiento de adjudicación directa.

Recomendaciones

Correctiva:

El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

A) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos del por qué en el sistema CompraNet no se cuenta con la información relativa a los contratos celebrados por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante el procedimiento de adjudicación directa.

Preventiva:

El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

A) Instrumentar los mecanismos de control, supervisión y seguimiento necesarios, a fin de que, en lo sucesivo se dé cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, respecto a subir los contratos celebrados por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante el procedimiento de adjudicación directa.



CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 15 DE 23

NÚMERO AUDITORÍA: 7/2020

NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3

MONTO FISCALIZABLE: N/A

MONTO FISCALIZADO: N/A

MONTO POR ACLARAR: N/A

MONTO POR RECUPERAR: N/A

RIESGO B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa y descripción:	210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Fundamento Legal:

- Numerales 19 y 25 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.

18 / Diciembre / 2020 Fecha de Firma

M en A. J. Jesús Páramo Barrios Director de Administración y Finanzas en CIDESI

M. en F. José Alfredo Solís Galicia Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales en CIDESI

> 23 / Febrero / 2021 Fecha de sølventación

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros Auditor Encargado C.P. Miguel Áfigel García Murillo Auditor Coordinador



CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA No.
 16
 DE
 23

 NÚMERO AUDITORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 4

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

 RIESGO
 B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) Sector:	Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa y descripción:	210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

FALTA DE FIANZA Y DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Observación:

Durante el período julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020, el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) realizó adquisiciones y servicios mediante la formalización de 58 contratos, de los cuales, 11 se adjudicaron mediante el procedimiento de licitación pública, 2 por invitación a cuando menos tres personas y 45 por adjudicación directa; se seleccionaron para su revisión 14 contratos, de los cuales, 13 corresponden a procedimiento por adjudicación directa, conforme al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 1 mediante licitación pública. Respecto de las órdenes de compra, el CIDESI generó un total de 11,570 durante el mismo período; se seleccionaron para su revisión una muestra de 66 de ellas, incluyendo su documentación soporte de acuerdo con lo siguiente:

- 1. De los contratos celebrados durante el período julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020:
- A) No fue posible llevar a cabo la revisión de los contratos RM2020/027 y RM2020/028, debido a que éstos no fueron proporcionados, los cuales fueron solicitados mediante oficio 11/003/142/2020 de fecha 10 de noviembre de 2020, y recibido en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de CIDESI en la misma fecha, motivo por el cual no fue posible cerciorarnos si se cuenta con el dictamen de justificación, contrato firmado, fianzas, entre otros.

Recomendaciones

Correctiva:

El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

- 1) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, relativos a que no se entregaron los contratos RM2020/027 y RM2020/028 con toda su documentación soporte; omisiones en la entrega de fianzas de vicios ocultos, de cumplimiento, de responsabilidad civil; de los contratos modificatorios RM2019/045.01 y RM2019/046.01 escrito justificando las razones fundadas y explícitas de las modificaciones en tiempo y monto; de no haber proporcionado la información de las órdenes de compra enlistadas en la observación; así como de la entrega parcial de los expedientes de las órdenes de compra enlistadas en la observación.
- Presentar las fianzas faltantes de los tres contratos y dos convenios modificatorios observados, o bien, justificar el por qué no se cuenta con ellas
- 3) Presentar los expedientes solicitados y que no fueron entregados, los cuales deberán estar completos.



CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA No.
 17
 DE
 23

 NÚMERO AUDÍTORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 4

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

 RIESGO
 B

Ente: Centro	de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Ed	ducación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada:	Dirección de Administración y Finanzas; Subc	dirección de Recursos	Clave de programa y	210 Adquisiciones, Arrendamientos y
	Materiales y Servicios Generales.	e dan e de de la companya della companya de la companya della comp	descripción:	Servicios.

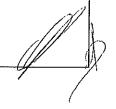
B) Tres contratos y dos convenios modificatorios no cuentan con las fianzas de cumplimiento, de vicios ocultos y de fidelidad, de acuerdo con lo siguiente:

Contrato		Proveedor	Omisión
No.	Descripción	Proveedor	Omision
RM2019/045	Suministro de refacciones,	Consorcio Contru-	Fianza vicios
	componentes y soporte	Coss SA de CV	ocuitos.
	técnico para sistemas contra incendios		
RM2019/045.01	Modificatorio	Consorcio Contru-	Endoso fianza de
		Coss SA de CV	cumplimiento;
RM2019/046	Suministro de refacciones, "	Turboingeniería	Fianza vicios
	componentes y soporte	SPE'S de RL de CV	ocultos.
	técnico para sistemas contra incendios		
RM2019/046.01	Modificatorio	Turbolngeniería	Endoso fianza de
		SPE S de RL de CV	cumplimiento.
RM2019/004	Servicio externo de	Visión y Estrategia	-Fianza de
	personal técnico	de Negocios SA de	fidelidad.
	especializado,	CV 编译表	-Póliza de
	administrativo y de apoyo	136,000 (10) (5 14,000 (10) (10)	responsabilidad
		.,390 1934)	civil.

Preventiva:

El Director de Administración y Finanzas de CIDESI deberá girar sus instrucciones à quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

- 1) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de contar con las fianzas de cumplimiento, de vicios ocultos y póliza de responsabilidad civil de los contratos celebrados por CIDESI, atendiendo a la normatividad establecida.
- 2) Asegurarse de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, y contar con las fianzas respectivas en los plazos establecidos.
- 3) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, para que en lo sucesivo sea entregada la información completa requerida por el Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA No.
 18
 DE
 23

 NÚMERO AUDITORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 4

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

 RIESGO
 B

Ente: Centro	de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada:	Dirección de Administración y Finanzas; Subdir Materiales y Servicios Generales.	rección de Recursos	Clave de programa y descripción:	210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

C) Los contratos modificatorios RM2019/045.01, Suministro de refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios y RM2019/046.01, Suministro de refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios, no cuentan con la justificación fundada y explicita, respecto de la ampliación de la vigencia y el monto de los convenios modificatorios, conforme lo establece el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que señala:

"Artículo 52. Las dependencias y entidades podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.

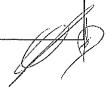
Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las dependencias y entidades, los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el servidor público que lo haya hecho en el contrato o quien lo sustituya o esté facultado para ello.

18 / Diclembre / 2020 _ Fecha de Firma

M en A. J. Jesús Páramo Barrios Director de Administración y Finanzas en CIDESI

M. en F. José Alfredo Solís Galicia Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales en CIDESI

> 23 / Febrero / 2021 Fecha de solventación





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA No.
 19
 DE
 23

 NÚMERO AUDITORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 4

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

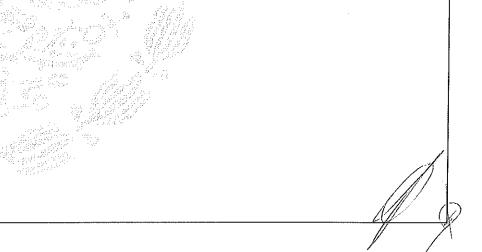
 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

 RIESGO
 B

Ente: Centro	o de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: E	ducación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada:	Dirección de Administración y Finanzas; Subd Materiales y Servicios Generales.	dirección de Recursos	Clave de programa y descripción:	210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.l
	maconaros y con violos con arasa.	general control of the control of th		~ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

- 2. De las órdenes de compra generadas durante el período julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020:
- A) No fue entregada la información solicitada mediante correo electrónico de fecha 08 y 11 de diciembre 2020, donde se requirió por cada orden de compra, el expediente de su adquisición de bienes y/o servicios (factura, cotizaciones, estudio de mercado, contratos, etc.) siendo éstas las siguientes:

No. Orden compra	Fecha	Importe	Proveedor
400012830	18/11/2019	90,000.00	Acevedo Moreno Jaime
200002906	31/07/2020	20,250.00	Alcántara Torres Yanai
200002686	29/10/2019	20,250.00	Chávez Córdova Marco António
200002688	29/10/2019	20,250.00	Díaz Rivera Gisela
200002905	31/07/2020	20,250.00	Meza Canales Francisco Javier
200002713	05/11/2019	156,870.08	Michael Vinarcik
200002897	21/07/2020	20,250.00	Piñon Avilés Yebel Jesús
200002904	31/07/2020	9,450.00	Ramírez Sarmina Susana Florenc
200002854	27/05/2020	78,190.00	López Barrera Olivia Natali
200002881	22/06/2020	772,913.77	Avilés Curiel Juan Antonio
200002882	22/06/2020	1,115,000.00	Avilés Curiel Juan Antonio
200002887	23/06/2020	2,960,155.70	Indumet SA de CV
200002870	09/06/2020	11,543,670.40	FGR Transformaciones Metálicas





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA No.
 20
 DE
 23

 NÚMERO AUDITORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 4

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

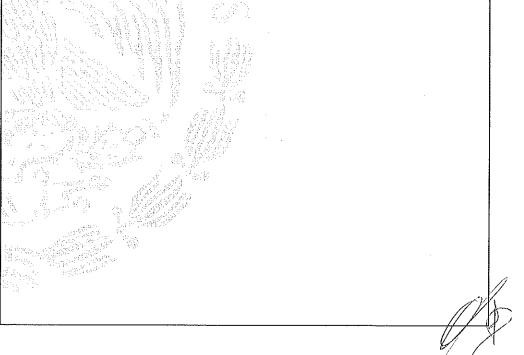
 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

 RIESGO
 B

Ente: Centr	o de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	ctor: Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada:	Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recurs Materiales y Servicios Generales.	descripción:	210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

B) Se recibió parcialmente la información solicitada por el Órgano Interno de Control mediante correo electrónico de fecha 08 y 11 de diciembre 2020, donde se requirió por cada orden de compra, el expediente de su adquisición de bienes y/o servicios (factura, cotizaciones, estudio de mercado, contratos, etc.), entregando únicamente la factura, las cuales son:

Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Concepto	Importe
No.	Fecha	8.40		
1000098200	30/07/2019	Aimé Santos	Servicios profesionales en propiedad intelectual	15,185.70
100103914	29/06/2020	Alcántara Miguel Ángel	Servicios profesionales consolidación del laboratorio piloto de tratamientos térmicos del CENTA	20,250.00
100100102	29/10/2019	Balderas Rivera María	Servicios profesionales en materia de seguros	28,885.50
100098488	14/08/2019	Baltazar Méndez Claudia	Prestación de servicios especializados	15,516.90
100097777	03/07/2019	Hernández Téllez Genoveva	Servicios profesionales proyecto Fordecyt	48,005.50
100103662	11/06/2020	Ibarra Torres Jorge Luis	Servicios profesionales externos en materia de gestión documental y archivo	12,600.00





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA NO.
 21
 DE
 23

 NÚMERO AUDITORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 4

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

 RIESGO
 B

Ente: Centr	o de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) Sector: Educaciói	n y Cultura Clave: 11003
Área Auditada:	Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	de programa y 210 Adquisiciones, Arrendamientos y descripción: Servicios.

Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Concepto	Importe
No.	Fecha	servicio		
100100504	11/11/2019	Padilla Macedo Gerardo	Servicios profesionales jurídicos	18,720.00
100104053	08/07/2020	Pantoja Vázquez Elvira	Servicio profesional de administración de página web institucional	5,818.00
100105075	15/09/2020	Rivera Reyes Héctor	Servicios profesionales proyecto QO2606	19,800.00
100097800	03/07/2019	Ruíz Flores José Luis	Servicios de capacitación curso software	54,000.00
100104489	04/08/2020	Saldaña Palacios Gustavo	Servicio de administración de redes	13,700.00
100105068	15/09/2020	Sánchez Torres Pascual	Servicios profesionales jurídicos	22,500.00
100097803	03/07/2019	SPC Consulting Group Monterrey SC	Servicio de capacitación curso project management	39,150.00
100101612	07/02/2020	Venegas Huerta Francisco	Servicios profesionales asistencia técnica jurídica especializada en materia laboral	45,000.00
100098580	21/08/2019	González Brambila Oscar	Servicio especializado para encuesta dirigida a pacientes en el proceso de pre-implementación del expediente clínico	180,000:00





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA No.
 22
 DE
 23

 NÚMERO AUDITORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 4

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

 RIESGO
 B

Ente: Centro	o de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) Sector: Ec	ducación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada:	Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa y descripción:	210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
		The state of the s	······································

Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Concepto Importe
No.	Fecha		
500000220	21/06/2019	Gutierrez Sandoval Cozby	Instalación por 54,000.00 reubicación anuncio lámina de aluminio
100101318	22/01/2020	Ledesma Escobedo Vanesa	Sérvicio de maquinado de rampa 150,022:00
100101171	02/12/2019	Melgoza Serrano Jorge	Servicios de maquinado 251,650.00
100101124	29/11/2019	Rosete Padilla Samuel	Sonido para reunión de 38,800.00 auscultación Conacyt

Causa:

Falta de seguimiento a los requisitos establecidos en la norma y/o contrato respectivo, así como también a las medidas de confinamiento y movilidad de las personas servidoras públicas del centro derivadas de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV2.

Efecto:

Incumplimiento a las disposiciones normativas, en cuanto a la falta de fianzas de cumplimiento, que exista desfase en la entrega, y omisión en la emisión de documentos para la liberación de las mismas.





CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

 HOJA No.
 23
 DE
 23

 NÚMERO AUDITORÍA:
 7/2020

 NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
 4

 MONTO FISCALIZABLE:
 N/A

 MONTO FISCALIZADO:
 N/A

 MONTO POR ACLARAR:
 N/A

 MONTO POR RECUPERAR:
 N/A

RIESGO

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subo Materiales y Servicios Generales.	dirección de Recursos Clave de programa y descripción:	210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Fundamento Legal:

- Artículo 48, fracción II y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)
- Artículo 52, primero y cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)
- Cláusulas de los contratos celebrados RM2019/045, RM2019/045.01, RM2019/046, RM2019/046.01 y RM2019/004.

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros Auditor Encargado C.P. Miguel Ángel García Murillo Auditor Coordinador